POLICÍA NACIONAL

Comandancia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN N° 1225.

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO, LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 55/2014, "ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO MODULAR" - PLURIANUAL (ID. 284.245)

Asunción, 9 de diciembre de 2014

VISTO: El Acta Nº 114/2014 de Recepción, Apertura de fecha 01 de diciembre y el Informe de Evaluación de fecha 03 de diciembre de 2014, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 55/2014, "Adquisición del Sistema de Almacenamiento Modular" - Plurianual (ID. 284.245).

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y esté calificado para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que, por lo expuesto se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 55/2014, "Adquisición del Sistema de Almacenamiento Modular" - Plurianual, al oferente recomendado, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el resultado y la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 55/2014, "Adquisición del Sistema de Almacenamiento Modular" - Plurianual, a la firma: **ITC S.A.,** por el monto total de adjudicación de G.393.800.000.- (Guaraníes trescientos noventa y tres millones ochocientos mil), de los cuales corresponde al Ejercicio Fiscal 2014 la suma de G. 230.000.000- (Guaraníes doscientos treinta millones) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2015 la suma de G. 163.800.000- (Guaraníes ciento sesenta y tres millones ochocientos mil).

Artículo 2° **NOTIFICAR** de la adjudicación conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° **LOS BIENES** adjudicados, se realizarán de conformidad a las condiciones establecidas en el contrato.

Artículo 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

AYUDANTÍA GENERAL COMANDANCIA

BERNARDINO MONGES ESPINOZA
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete

COMANDANCIA

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NUÑEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional